

## **IV CONCURSO NACIONAL DE JÓVENES COCINEROS “PROVINCIA DE CADIZ”**

**Martes 16 de Marzo de 2010**

### **BASES**

**Art. 1.** La celebración del “IV Concurso Nacional de Jóvenes Cocineros – Provincia de Cádiz” tendrá lugar en la Escuela de Hostelería de Jerez, el día 16 de Marzo de 2010.

**Art. 2.** El comité organizador es competencia de la Escuela de Hostelería de Jerez, y el grupo Heineken

**Art. 3.** Podrán participar todos aquellos jóvenes cocineros que no hayan cumplido 26 años a la fecha del concurso, acreditándose mediante fotocopia del D.N.I. y todos aquellos alumnos sin límite de edad que se encuentren matriculados en un ciclo formativo.

**Art. 4.** Las solicitudes deberán enviarse a la Escuela de Hostelería de Jerez. Todas las solicitudes deberán ajustarse al modelo oficial que se adjunta en este reglamento, indicando en el sobre “**Referencia Concurso.**”

**Art. 5. El plazo de recepción de solicitudes finaliza el día 11 de Marzo**

**Art. 6.** Todos los interesados en participar deberán enviar con la solicitud de participación la receta por ellos elegida y la relación completa de los ingredientes que las misma conlleve, todo ello escrito a ordenador, siendo éste requisito imprescindible para participar, al igual que su curriculum profesional y/o de formación, igualmente escrito a ordenador.

**Art. 7.** Todos los ingredientes serán proporcionados por el concursante, a excepción de la cerveza y el Ave.

**Art. 8.** El cupo de participantes es limitado. Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes y después de las deliberaciones del Comité Organizador, la Organización comunicará a todos los interesados su condición de incluido, excluido o reserva para participar en el “IV Concurso Nacional de Jóvenes Cocineros-Provincia de Cádiz”.

**Art. 9.** Los utensilios propios de cocina (cuchillos y algún otro personal de cada concursante) serán aportados por los participantes.

**Art. 10.** Durante la celebración del Concurso existirá un Jurado Técnico que puntuará el desarrollo del trabajo de los concursantes, este jurado estara formado por profesores de los centros participantes.

**Art. 11.** Todos los participantes deberán hacer acto de presencia al comenzar la prueba vestidos con la ropa profesional adecuada.

**Art. 12.** El orden de participación será establecido por riguroso sorteo que llevará a efecto el Comité Organizador, comunicándose el resultado del mismo a los participantes.

**Art. 13.** El jurado estará compuesto por destacados profesionales del sector, actuando como Secretario del mismo un representante de la Organización, que lo hará con voz pero sin derecho a voto.

**Art. 14.** Los participantes iniciarán la actividad en intervalos de 10 minutos. El tiempo límite de elaboración es de cuatro horas para la elaboración de los dos platos.

La organización concede 2 minutos de cortesía, y si no se ha terminado el trabajo transcurridos estos 2 minutos, se podrá presentar únicamente tras el trabajo del siguiente concursante, y con penalización en la puntuación.

**Art. 15.** Para la presentación de los platos, los participantes dispondrán de lo siguiente:

- Para la preparación de la tapa LIBRE: el menaje será de libre elección, no siendo aportado por la organización, teniendo en cuenta que habrá que presentar cuatro platos para degustación del jurado, y uno para presentación y foto. En total 5 raciones. Será imprescindible usar en la receta cualquier tipo de cervezas del grupo Heineken
- Para la preparación del Ave : 6 raciones en platos, aportados por la organización o por el participante. Será imprescindible usar en la receta Cervezas del grupo Heineken.

**Art. 16.** Ningún participante podrá traer ingredientes precocinados y toda la elaboración debe hacerse “in situ”.

**Art. 17.** Cada participante podrá acudir con un ayudante. En caso de no traerle y necesitarle, la organización le pondría un alumno de la Escuela de Hostelería. En cualquiera de los dos casos no puede haber cumplido 25 años a la fecha del concurso.

**Art. 18.** Cada participante dispondrá de un puesto de trabajo.

**Art. 19.** Los cocineros participantes no podrán molestar el trabajo de otros concursantes, y deberán dejar la mesa de trabajo perfectamente limpia.

**Art. 20.** La Clasificación será adjudicada sobre un total de 50 puntos:

- 20 puntos para calificar el gusto
- 10 puntos para calificar la presentación
- 10 puntos para calificar la originalidad de la receta
- 10 puntos para calificar la destreza.

**Art. 21.** Los premios establecidos son:

- Primer clasificado: 600 euros y lote de productos Heineken
- Segundo clasificado: 400 euros y lote de productos Heineken
- Tercer clasificado: 250 euros y lote de productos Heineken
- Resto de participantes: diploma

**Art. 22.** Los Premios en metálico y diplomas serán entregados el mismo al finalizar el Concurso y tras las deliberaciones del Jurado.

**Art. 23.** Cualquier participante acepta este Reglamento en todos sus términos por el mero hecho de participar. Las decisiones que adopte el Comité Organizador sobre todo aquello que no recojan estas bases serán inapelables.

**Art. 24.** Los participantes ceden, por el hecho de participar, los derechos de sus recetas a la Organización, pudiendo la Organización utilizarlas libremente en publicaciones, etc., citando siempre el nombre de los autores.

**TABLA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN  
IMPREScindIBLE PARA INSCRIBIRSE**

<b>(X)</b>	<b>DOCUMENTO</b>
	Fotocopia D.N.I. del aspirante a participar
	Curriculum Vitae profesional y/o de formación escrito a ordenador
	Receta con la que participaría en el concurso. Escrita a ordenador, con relación completa de ingrediente y sus costos
	Fotocopia del D.N.I. del ayudante en su caso.

Las solicitudes de participación se enviarán a la siguiente dirección:

**ESCUELA DE HOSTELERIA DE JEREZ  
REF. “CONCURSO JOVENES COCINEROS”  
PARQUE EMPRESARIAL. C/ EINSTEIN Nº 5  
11407. JEREZ DE LA FRONTERA. CADIZ**

O al siguiente nº de fax:

**956 03 50 53**

O al siguiente correo electrónico:

vicente@escuelahosteleriajerez.net

**El plazo de recepción finaliza el día 11 de Marzo.**

## SOLICITUD DE INSCRIPCION

D. _____
Cargo (gerente, propietario, administrador...): _____
En representación de ( empresa o entidad): _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
Teléfono: _____ Fax: _____
e-mail: _____
Presenta a participar en el “ III Concurso Nacional de Jóvenes Cocineros- Provincia de Cádiz”, al trabajador, alumno... de esta Empresa o Entidad.
<b>CONCURSANTE</b>
Nombre y apellidos: _____
Fecha de nacimiento: _____ D.N.I. : _____
Domicilio: _____
Localidad: _____ Provincia: _____
Teléfonos de contacto: _____
e-mail: _____

Si trae ayudante debe aportar también todos los datos del mismo.